

# ***LAS ESTERILIZACIONES FEMENINAS: ¿PROFILAXIS SOCIAL O DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER? Discurso noticioso y desigualdad de género***

***Mariluz Domínguez Torres\****

## **Resumen**

*En este artículo se describe cómo se construyó en la prensa venezolana el suceso de las esterilizaciones femeninas llevadas a cabo en 1999, durante el plan cívico-militar denominado Bolívar 2000. El objetivo general es analizar las estrategias discursivas utilizadas para legitimar las esterilizaciones, en una muestra de noticias publicadas por tres periódicos del país. Se siguen los postulados teórico metodológicos de la teoría de casos de Pottier, el análisis actancial propuesto por Molero y el Análisis Crítico del Discurso. Los análisis realizados evidencian que la prensa venezolana contribuye de manera decisiva a una construcción de los eventos de género, guiada por principios discriminatorios e inferiorizadores de las mujeres. En estos textos, la legitimación de las esterilizaciones femeninas programadas por el gobierno de Hugo Chávez Frías se realiza a través de estrategias discursivas que tienden a justificar la acción oficial y a ofrecer una versión androcéntrica de los acontecimientos.*

**Palabras clave:** *Discurso, discriminación de género, semántica, pragmática, prensa, noticia.*

---

Recibido: 27-07-01 • Aceptado: 30-01-02

\* Facultad de Humanidades y Educación. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.

## **Feminine Sterilization: Social Prophylaxis or Discrimination Against Women? Newspaper Language and Gender Inequalities**

### **Abstract**

*This article describes the way in which the Venezuelan press reflected the feminine sterilizations produced during 1999 under the civic and military plan called "Bolívar 2000". Using a selection of news clippings from three different newspapers, the discourse strategies employed to legitimate sterilizations were analyzed. Theoretically and methodologically Pottier's theory of cases; the actantial analysis proposed by Molero and Critical Discourse Analysis were used. Ac-*

*ording to the conclusions, the Venezuelan press contributes decisively to a construction of gender events guided by principles that discriminate and degrade women. In the texts studied, sterilizations are legitimated through discourse strategies which justify the behavior of the Government and offers an androcentric version of the facts.*

**Key words:** *Discourse, gender discrimination, semantics, pragmatics, press, news.*

### ***Introducción***

El orden patriarcal se caracteriza por el dominio que los hombres ejercen sobre la mente y el cuerpo de las mujeres. Para mantener unas relaciones regidas por el paradigma masculino, los grupos dominantes establecen normas que aseguran el control de la sexualidad, las capacidades reproductivas, el trabajo y la participación ciudadana de las mujeres. Una de las capacidades enajenadas a las mujeres es su derecho de decidir acerca de su fecundidad, si desean o no tener hijos e hijas y cuántos desean procrear. Una serie de condicionamientos históricos y culturales han hecho que muchas mujeres, en especial las de los países más pobres, acepten su sexualidad y su maternidad como algo impuesto por la naturaleza o la sociedad, sobre lo que ellas no pueden intervenir. En el llamado tercer mundo, el acceso de las mujeres a métodos de planificación familiar es poco regular y el aborto, generalmente penalizado por las leyes, se realiza en condiciones clandestinas y poco seguras, por lo que éste se ha convertido en una de las principales causas de mortalidad femenina. La marginación que sufren las mujeres también se observa en las políticas que en materia de planificación familiar han adoptado muchos gobiernos de estos países. Como bien señala Lagarde (1996:134), "en ciertas coyunturas han prevalecido visiones demográficas en

apoyo de políticas de planificación familiar sobre las mujeres, sin siquiera consultarlas. La meta ha sido bajar su fecundidad...”.

Las políticas económicas que se imponen al tercer mundo han desmejorado las condiciones femeninas. Las mujeres, al igual que los niños y los ancianos, constituyen el sector más vulnerable ante la creciente pauperización que sufren nuestros países. El control compulsivo de la natalidad, así como los planes masivos de esterilización, son medidas adoptadas por algunos gobiernos latinoamericanos, tales como Perú, Brasil y México, con el apoyo de organismos internacionales que “venden” estas propuestas como una solución para resolver las condiciones de pobreza crítica de estas poblaciones. Detrás de una apariencia benefactora, se esconde la intención de detener el avance demográfico de potenciales inmigrantes que podrían “invadir” los países desarrollados en busca de mejores condiciones de vida. Mientras que en los países desarrollados, con un bajo crecimiento poblacional, las políticas gubernamentales estimulan a las parejas a procrear un mayor número de hijos, en la periferia se frena compulsivamente la natalidad. En ambos casos, los Estados tratan de controlar la maternidad, de ponerla al servicio de sus intereses, con un marcado menosprecio de la opinión femenina.

El 27 de febrero de 1999 se inició en Venezuela el plan cívico-militar, denominado Bolívar 2000, cuyo objetivo primordial era mejorar las condiciones de vida de los sectores sociales más necesitados. Las medidas anunciadas incluían una campaña de esterilización femenina que tendría una duración de 120 días. Según las informaciones de prensa, en la Maternidad Concepción Palacios, la más importante de la capital del país, se tenían previstas 50 intervenciones semanales. En otras regiones venezolanas, también se realizaron esterilizaciones de mujeres de las clases necesitadas.

Aun antes de que se comenzara a ejecutar el plan de esterilizaciones, la prensa venezolana informó sobre las reacciones de distintos actores sociales ante las medidas adoptadas por el gobierno. Diversas noticias, artículos de opinión, entrevistas, encuestas, reportajes y cartas de los lectores publicados por la prensa venezolana a partir de febrero de ese año, indican que el tema de las esterilizaciones formó parte de la agenda de los medios y fue objeto de adhesiones y rechazos por parte de distintos sectores del país. En este sentido, la opinión pública pareció dividirse en dos bandos: aquéllos que apoyaban o hasta aplaudían la medida por razones fundamentalmente prácticas, de índole médica y económica, y que conceptualizaron a las esterilizaciones como “una especie de profila-

xis social”<sup>1</sup> o como “una solución que vendría a atenuar esa fábrica de futuros delincuentes”<sup>2</sup>; y los opositores a la acción oficial, entre quienes descollaron la Iglesia Católica venezolana y algunas organizaciones no gubernamentales. Estos últimos justificaron su rechazo fundamentalmente con razones religiosas y morales. Sin embargo, las voces de las principales interesadas, las mujeres, en particular las de aquéllas que fueron sometidas a las esterilizaciones, tuvieron poca cobertura o fueron totalmente silenciadas en los medios impresos.

Conviene señalar que los medios de comunicación no se limitan a describir pasivamente ni a registrar los sucesos noticiables del mundo, sino que los (re)construyen activamente, basándose fundamentalmente en muchos tipos de discursos de fuente. En la transformación de estos discursos intervienen, entre otros factores, los procesos cognitivos e ideológicos de los periodistas, los intereses corporativos, las rutinas institucionales y los formatos esquemáticos de los textos periodísticos. Por lo general, la rutina periodística se centra en las instituciones y grupos que ostentan el poder. Este sesgo también se manifiesta en las diversas estructuras textuales. Los miembros de los grupos poderosos son, a menudo, los protagonistas de las noticias, a ellos se les cita más a menudo, aparecen con mayor frecuencia en los titulares y sus declaraciones se presentan como más dignas de crédito. Por el contrario, los menos poderosos suelen tener escasa prominencia en los textos periodísticos; sus versiones de un hecho particular suelen marginarse o ignorarse y no aparecen como fuentes de información confiable o como protagonistas de los hechos, a menos que ejecuten acciones violentas o causen algún tipo de “problema”. En este sentido, van Dijk (1994: 28) señala que “la prensa y otros medios informativos, de manera más o menos sutil, se sitúan en todos aquellos conflictos de poder al lado de los grupos dominantes y, por tanto, revalidan el *status quo*, legitiman la desigualdad y reproducen el consenso (excluyente) sobre el cual éstos descansan”.

La prensa, en consecuencia, juega un rol fundamental en la legitimación de diversas formas de desigualdad y opresión, entre las cuales se encuentra la discriminación de género. Por lo general, los principales temas de los diarios son abordados desde el punto de vista masculino; las mujeres como protagonistas de acontecimientos carecen de interés periodístico y se las considera como fuentes

1 Declaración del Director de la Maternidad Concepción Palacios, citada en una noticia aparecida el 22-2-1999 en el diario *El Universal*.

2 Opinión de una lectora del diario *El Universal*, publicada el 7-3-1999.

de información menos creíbles que los hombres. Así mismo, el sexismo como problema social es negado o minimizado, y las contribuciones de la mujer en diversos ámbitos de la vida social tienden a ser ignoradas. En trabajos anteriores (Domínguez, 2002a, 2002b) hemos comprobado que en los periódicos venezolanos se presentan algunos de estos patrones discriminatorios.

Este artículo pretende describir cómo se construyó en el discurso noticioso de la prensa venezolana el suceso del plan de esterilizaciones femeninas llevado a cabo en Venezuela, durante la ejecución del plan cívico-militar Bolívar 2000. Nuestro objetivo general fue analizar las estrategias discursivas utilizadas para legitimar el programa de esterilización femenina, en una muestra de noticias procedentes de tres periódicos del país.

## **1. Fundamentación teórico-metodológica**

### **1.1. El análisis crítico del discurso**

Dentro de la variedad de corrientes desde las que se han abordado los discursos, ha surgido el análisis crítico del discurso, denominación genérica de una corriente liderada fundamentalmente por Teun A. van Dijk, que tiene como objetivo el estudio de la reproducción de la dominación y la desigualdad por el discurso en sus contextos sociales, políticos y culturales. Según este autor (1997:16), el ACD “se centra particularmente en las relaciones (de grupo) de *poder*, *dominación* y *desigualdad*, así como en la manera en que los integrantes de un grupo social los *reproducen* o les *oponen resistencia* a través del texto o del habla”.

En esta corriente se concibe el discurso como una práctica social íntimamente relacionada con otras prácticas sociales con las cuales interactúa; es decir, en las investigaciones de ACD se procura poner al descubierto cómo se construyen los acontecimientos, las relaciones sociales y el propio sujeto a través del discurso y, al mismo tiempo, se intenta descubrir cuáles son las consecuencias sociales de ese proceso de construcción discursiva. El ocultamiento, la legitimación, la manipulación y otras funciones relacionadas que se consideran como las funciones primordiales de las ideologías en la sociedad son, sobre todo, prácticas sociales discursivas. Los miembros de un grupo necesitan el discurso para aprender, adquirir, modificar, confirmar, articular y, también, para transmitir persuasivamente las ideologías a otros miembros del grupo, defenderlas contra (u ocultarlas de) miembros ajenos al grupo o para propagarlas entre quienes no son adeptos a ellas.

La polarización ideológica de los discursos se vale fundamentalmente de las estrategias de la autopresentación positiva y la presentación negativa de los otros. Por medio de la entonación, acento, volumen, estructura de la cláusula, selección léxica, coherencia local, tópicos globales, figuras retóricas, organización esquemática, selección de actos de habla y manejo conversacional e interaccional, se puede enfatizar (o mitigar) las propiedades positivas (o negativas) de los miembros del propio grupo y de los del otro grupo, respectivamente.

### **1.2. La teoría de casos de Pottier**

Uno de los aspectos más importantes estudiados en semántica es la teoría de casos, que permite analizar a los participantes semánticos de un evento. De acuerdo con Pottier (1992), los datos semánticos manifestados en el marco de una lengua particular experimentan una organización caso-conceptual. La existencia de estos casos conceptuales se plantea en todas lenguas; sin embargo, el medio de manifestarlos es diferente en cada una: desinencias, orden de los términos, anteposición.

Pottier (1992:162) señala que “los actantes pueden concebirse como cumplidores de un cometido en el **eje de la actancia**, o colocarse en una posición marginal, en el **eje de la dependencia**”.

Lo anterior al núcleo es una zona de potencia positiva: causa, origen, condición, instrumento, agente secundario. Lo posterior al núcleo es una zona de potencia negativa: destino, objetivo, finalidad, consecuencia. De esta forma, Pottier (1992:164) formula las zonas caso- conceptuales necesarias para toda descripción lingüística:

El NOMINATIVO, el ERGATIVO y el ACUSATIVO son los casos ubicados en la zona del evento. De acuerdo con Pottier, (1992:160), “la oposición ERGATIVO/ACUSATIVO expresa la diferencia de potencia (de potencialidad); así en el ejemplo “**Pedro** golpea a **Pablo**”, Pedro y Pablo corresponden al ERGATIVO y al ACUSATIVO. El NOMINATIVO, en cambio, es un caso conceptual “indiferente a dicha oposición como en ‘Pedro reflexiona’ o ‘Pedro es dichoso’”.

En la zona del antes se encuentran el ORIGEN y el INSTRUMENTAL. El primero es el caso conceptual del actante que se sitúa en la zona más cercana a la izquierda sobre el eje de la actancia; designa la razón real, el motivo del hecho (por ejemplo: “Juan castigó a su hijo **porque desobedeció**”). El INSTRUMENTAL es el caso conceptual del actante (generalmente no animado) que se ubica

sobre el eje de la actancia antes de la actancia primaria: potencia próxima; por ejemplo: “Lo hirieron **con un puñal**”.

En la zona del después se sitúan el DESTINATARIO y el FINAL. El primero indica quién se beneficia de lo expresado por el verbo (por ejemplo, “Compré este regalo **para ti**”). El final es el caso conceptual del actante que se ubica en la posición más cercana a la derecha en el eje de la actancia; representa una no-potencia lejana con relación a la actancia primaria. Este último caso expresa la intención o finalidad (ejemplo: “Compré esta cera **para pulir el carro**”).

Por caso lingüístico, Pottier entiende los casos morfológicos de una lengua natural, que manifiestan uno o varios casos conceptuales. Mientras el caso conceptual es de orden lógico, el caso lingüístico es la solución dada por una lengua natural a la manifestación del caso natural (Pottier, 1977:135).

### ***1.3. El análisis actancial***

Molero (1991,1994,1995) ha desarrollado un modelo para analizar los actantes de un relato siguiendo la teoría de los casos de Pottier (1995:98). La autora plantea que las relaciones actanciales de un relato pueden ser explicadas con la ayuda del esquema de Pottier (1993:145) que presenta las relaciones intercasuales.

De acuerdo con esto, en un relato hay actantes cuyo rol se sitúa en el eje de la actancia, y otros ubicados en una posición de marginalidad sobre el eje de la dependencia. Este modelo de inspiración lingüística permite describir las relaciones entre los actantes de un relato.

## ***2 Metodología***

### ***2.1. El corpus***

Se analizaron 18 noticias aparecidas en dos periódicos nacionales (*El Nacional* y *El Universal*) y en un diario regional editado en Maracaibo (*Panorama*).

### ***2.2. Procedimientos***

Los textos se segmentaron en párrafos. A cada una de estas unidades se les asignó un código, a fin de identificar a qué parte del esquema canónico de la noticia correspondían: antetítulo, título, subtítulos, sumario, cuerpo e intertítulos.

En la mayoría de los análisis, se suprimieron aquellos pasajes de los textos que no tenían relación con la temática de las esterilizaciones.

### **3. Análisis**

#### **3.1. Componente semántico-sintáctico**

##### *3.1.1. Temas y modelos de los acontecimientos*

El estudio del significado del discurso puede desarrollarse localmente -palabras o frases- y a nivel global; en este último caso se debe analizar cómo se estructura el significado hasta llegar a los tópicos o temas que expresan la información más importante del texto y forman una estructura semántica con relaciones jerárquicas.

Van Dijk (1999:332) explica el efecto destacado que poseen las macroestructuras semánticas o tópicos del texto y el habla en la construcción y procesamiento ulterior de los modelos del evento que hacen el lector o el oyente. “A menos que los receptores tengan ‘lecturas’ alternativas de un discurso, los tópicos encabezarán el modelo, y generalmente serán más accesibles para el procesamiento posterior: si las personas recuerdan algo de un discurso luego de un tiempo, es el tópico y, quizás, algunos detalles que son personalmente importantes para el receptor”.

Tomando en cuenta estos planteamientos, procedimos a analizar la estructura semántica de las noticias seleccionadas. En primer lugar, nos fijamos en los titulares, dado que éstos suelen expresar las proposiciones más relevantes de la estructura temática y suministran una definición subjetiva de la situación (van Dijk, 1996). Posteriormente, determinamos cuáles son los temas y sub-temas de cada uno de estos textos.

En relación con el primer punto, encontramos que las esterilizaciones sólo se mencionaron explícitamente en algunos de los titulares (28%), lo que parece constituir un indicio de la intención de desenfatar estas acciones que afectan a las mujeres. En *El Nacional* se mencionan las esterilizaciones en un titular: “Iglesia repudia la **esterilización**” (N05) y en un ante-título “Practicarán 70 **esterilizaciones** voluntarias” (N01). Por su parte, *El Universal* expresó explícitamente este tema en cuatro titulares: “Operativo cívico-militar incluirá plan de **esterilización**” (U01); “Iglesia rechaza plan de **esterilización**” (U02); “Gobierno no planea **esterilización** masiva” (U05); “Iglesia condena **esterilizaciones** por ser moralmente inaceptables” (U09). La esterilización se presenta en forma

implícita en 2 titulares: “Programa peruano tiene sus tropiezos” (U03) (está aludiendo al programa peruano de esterilización); “Es preferible la educación” (U04) (en forma explícita sería: “Es preferible la educación a la esterilización”). En el diario regional *Panorama* el tema de la esterilización se encuentra de manera explícita en un titular: “Mujeres y hombres acudieron a jornadas voluntarias de **esterilización**” (P04) y está implícito en dos: “Son extranjeras la mitad de las mujeres intervenidas en el Hospital de Machiques” (P03); “Un atentado contra la realidad humana” (P01). Conviene señalar que, a excepción de un caso, no se expresa en estos titulares que se trata de esterilizaciones de mujeres.

La poca importancia que conceden los titulares, especialmente los de *El Nacional*, a la temática de la esterilización femenina también se evidencia en los textos de estas noticias. El tópico más recurrente y que ocupó mayor espacio redaccional fue el de los logros del Proyecto Bolívar 2000. Esta temática alcanzó una frecuencia del 35% e incluía los siguientes sub-temas: (a) rescate de personas de la mendicidad, (b) labores de limpieza y saneamiento ambiental, (c) atención médica e intervenciones quirúrgicas en general, (d) medidas para el control de la natalidad, (e) despistaje de enfermedades de la mujer, (f) medicamentos gratuitos, (g) mercados populares, (h) actividades educativas y de orientación, (i) infraestructura, (j) campañas de vacunación canina, (k) esterilizaciones femeninas, (l) esterilizaciones masculinas. Se debe observar que las esterilizaciones femeninas alcanzaron la jerarquía de sub-tema y tuvieron una frecuencia del 6% (3.5% en *El Nacional*, 1.5% en *Panorama* y 1% en *El Universal*).

Otro tema de frecuente aparición en estas noticias (20%) fue el de la explicación de los detalles sobre el Plan Bolívar 2000 (duración y alcances, recursos financieros, personas y organismos participantes, cooperación de la comunidad, los insumos, horarios y lugares de atención, supervisión y evaluación, etc.).

Luego, con una frecuencia del 9%, se trató el tema de la oposición a la campaña de esterilización, por parte de la Iglesia Católica, de la Asociación Provida de Venezuela (Provive) y de algunas mujeres. Cabe destacar que sólo una vez (1%) se mencionó en estos textos la oposición ejercida por los grupos feministas a los planes de esterilización llevados a cabo en Perú, durante el gobierno de Alberto Fujimori: “Estos señalamientos pusieron en sintonía a dos sectores tradicionalmente poco dados a la coincidencia: la Iglesia Católica y los grupos feministas” (U03).

Las razones que justifican la esterilización apareció con una frecuencia del 8%. Los principales argumentos a favor de la esterilización fueron de tipo médi-

co y económico: “Asimismo se determinará si padecen alguna enfermedad que amerite la esterilización; por ejemplo, pacientes cardíopatas, con nefropatía o retardo mental” (U01).

El tema de los motivos para rechazar la esterilización se presentó con una frecuencia del 7%. Los argumentos mencionados para oponerse a la esterilización fueron de índole moral, religiosa, médica, política (una de las fuentes informativas, Provive, señaló que la esterilización obedece a estrategias de organismos internacionales) y de género. Cabe destacar que solamente en dos oportunidades (2%) se expresó en estas noticias la opinión de que las campañas masivas de esterilización constituyen un acto de discriminación contra la mujer. En estos casos, las fuentes citadas fueron un documento suscrito por los obispos venezolanos y la directora de la organización no gubernamental Ecología Humana: “Agregaron, además, que las campañas de esterilización son un acto de discriminación hacia la mujer, ya que no se plantea para los hombres” (U09); “Ecología Humana alerta que la esterilización no puede ser el camino a seguir ya que ‘le da un sentido negativo y denigrante a la maternidad, además de ser sexista y antidemocrática’” (U08).

El tópico de las políticas socioeconómicas que se deben adoptar como alternativas a la esterilización se mencionó con una frecuencia del 6% (4% en *El Universal*, 1% en *El Nacional* y 1% en *Panorama*).

Los requisitos que se deben cumplir para realizar las esterilizaciones femeninas fueron mencionados cuatro veces (3.5%) en las noticias analizadas: “Este centro continuará después del sábado con sus intervenciones voluntarias para frenar la concepción y cualquier fémina puede asistir, siempre y cuando cumpla estos requisitos: más de 26 años de edad, 2 hijos, pareja fija y aceptar que se trata de un método definitivo. Se pide, también, una colaboración económica” (N01).

La idea de que la esterilización no es una solución a la pobreza se tematizó con una frecuencia del 3.5%: “Provive reitera que no es mutilando a los pobres como podemos acabar con la pobreza” (U02); “Los obispos del país denunciaron que la práctica quirúrgica se realiza actualmente en una gran proporción de hospitales del país dentro del Proyecto Bolívar 2000, y advirtieron que tal medida no resolverá los problemas de pobreza crítica” (U09).

Con una frecuencia del 1.75%, se mencionó el tema de los problemas causados en otros países, como Perú, por las campañas masivas de esterilización femenina. Esta temática sólo apareció en el periódico *El Universal*: “Tenemos prue-

bas<sup>3</sup> de cómo en Perú este tipo de acciones trajo como consecuencia la muerte de muchas mujeres por complicaciones relacionadas con esterilizaciones realizadas sin previo estudio médico” (U02).

El argumento esgrimido por las autoridades de que la esterilización no es un plan masivo se presentó con una frecuencia de 1.75%: “...la directora sectorial de Salud del Ministerio de Sanidad, Eugenia Sader, señaló que no existe ‘ningún programa masivo de esterilización...’ (IN05). Con una frecuencia de 1,5%, se mencionó el tema de la esterilización como medida voluntaria: “La presidenta de la Comisión Bicameral para los Derechos de la Mujer del Congreso de la República, diputada Lilian Arvelo, enfatiza que el programa de esterilización previsto en el plan cívico-militar debe tomar en cuenta la opinión de las mujeres a las que se les va a practicar esta operación” (U04).

Por último, con una frecuencia de 1% cada uno, aparecieron los temas de la nacionalidad de las mujeres esterilizadas, la posibilidad de esterilización masculina y la opinión de que la campaña de esterilización es incoherente con la preocupación social del Presidente de Venezuela.

Los temas seleccionados en estas noticias, así como su frecuencia de aparición, revelan una visión de los hechos marcadamente androcéntrica. Una serie de aspectos cruciales relacionados con las esterilizaciones femeninas, tales como su carácter irreversible, las posibles complicaciones para la salud femenina, el hecho que deben ser realizadas con el consentimiento de las mujeres y, sobre todo, la información sobre las esterilizaciones masculinas, son tópicos escasamente tratados o incluso ignorados en estos textos.

Por otra parte, se presentan dos visiones diferentes sobre los acontecimientos: *El Nacional* y, en menor medida, *Panorama* destacan los aspectos positivos del Plan Bolívar 2000 (N01, N02, N04, P02, P04); en cambio, *El Universal* focaliza el rechazo a las esterilizaciones expresado por la Iglesia Católica, algunas organizaciones no gubernamentales y dos mujeres (U02, U03, U04, U06, U07, U08, U09).

### *3.1.2. Conceptualización de las esterilizaciones*

Con la finalidad de determinar cómo conceptualizaron las esterilizaciones diversos actores de la sociedad venezolana que aparecen citados en estas noti-

3 La fuente citada por el periodista fue un comunicado de prensa emitido por Provive.

cias: voceros oficiales y grupos opositores (tales como la Iglesia Católica, algunas organizaciones no gubernamentales y dos mujeres que asumieron una posición crítica ante el hecho), aplicamos la teoría de casos de Pottier y el análisis actancial propuesto por Molero. Partimos del supuesto de que las expresiones utilizadas por los actores sociales en conflicto para referirse a las esterilizaciones que se estaban efectuando en Venezuela, debían presentar diferentes organizaciones caso-conceptuales; es decir, que los participantes semánticos y su frecuencia de aparición debían variar, dependiendo de que el evento “esterilización” fuera conceptualizado como un proceso de mejoramiento o de degradación.

Para realizar el análisis caso-conceptual, se diseñó una matriz dividida en diez columnas; en la primera se colocó el código asignado a la unidad de análisis; en la segunda se escribieron los módulos actanciales comprendidos en cada oración ortográfica; en las restantes columnas se identificaron los casos conceptuales señalados por Pottier: ORIGEN, INSTRUMENTAL, ERGATIVO, NOMINATIVO, ACUSATIVO, DESTINATARIO, FINAL y LOCATIVO.

Los análisis indican que hay una marcada diferencia en los discursos de ambos grupos. Los voceros oficiales conceptualizan frecuentemente las esterilizaciones como “algo” que ocurre sin afectar a ninguna otra entidad; aparecen, entonces, como un actante neutral, carente de potencia semántica, lo cual se evidencia por la elevada frecuencia del caso NOMINATIVO (42%). Véanse los siguientes ejemplos:

En el discurso de los grupos opositores, las esterilizaciones aparecen con menor frecuencia en caso NOMINATIVO (23,41%); en varias ocasiones se presentan como actantes dotados de potencia semántica, ya sea como los causantes inmediatos de cambios negativos en otras entidades (la mujer, la dignidad humana, la vida), o como el instrumento o el origen de los mismos. De allí que el caso ERGATIVO alcance una frecuencia de 17,65%; el INSTRUMENTAL, 5,38% y el ORIGEN, 3,32%. Obsérvense los siguientes ejemplos:

### *3.1.3. Responsabilidad de las acciones controvertidas*

El análisis caso-conceptual también reveló otra diferencia entre la versión oficial de los hechos y la de los grupos que adversaban la medida. Los voceros gubernamentales se auto-presentan positivamente; cuando ejecutan las esterilizaciones, se resalta el carácter positivo de la medida.

En el discurso de los representantes de la Iglesia Católica y de las organizaciones no gubernamentales, tales como Provive, aparece con frecuencia el caso ERGATIVO para referirse a los actores en conflicto; esto es, la Iglesia Católica y el gobierno. Los entes oficiales son presentados por sus adversarios como ejecutores de procesos de degradación, como “coaccionar”, “presionar”, “imponer” la esterilización a las mujeres:

Por el contrario, cuando los representantes de la Iglesia Católica y la demógrafa Anitza Freitez aparecen como actantes dotados de máxima potencia semántica (ERGATIVO conceptual), realizan acciones positivas, tales como las de “repudiar”, “rechazar” o “condenar” las esterilizaciones, expresando las causas de su oposición:

La variación sintáctica puede tener un impacto en la descripción de las acciones del propio grupo y de los otros. Para develar el valor ideológico de las estructuras sintácticas de las noticias objeto de estudio, nos guiamos por las siguientes preguntas: ¿quiénes son los actores activos (agentes) y los participantes pasivos de la esterilización?; ¿se utilizan procedimientos sintácticos para enfatizar, disimular o borrar a los responsables de las acciones?

Respecto a la primera pregunta, observamos que en la mayoría de las cláusulas las mujeres aparecen como participantes pasivos de la esterilización o como actantes neutrales. Generalmente, el nombre “mujer” (o “mujeres”) se expresan en los casos lingüísticos *acusativo* y *nominativo*: “Se logró esterilizar **53 mujeres**” (P04); “...se esterilizarán a **más de 80 mujeres**” (P03). En algunas ocasiones se presenta la ilusión de actividad por parte de ellas: “...acudieron a la Maternidad Concepción Palacios... **325 mujeres** que no desean tener más hijos” (N01); “...cualquier **fémmina** puede asistir...” (N01); “**Mujeres** y hombres acudieron a la jornada voluntaria de esterilización” (P04). En los tres últimos ejemplos citados la palabra “mujeres” (o “fémmina”) aparece como sujeto oracional, con lo cual se crea la ilusión de que ellas desempeñan un rol activo y se refuerza la idea de que la esterilización ha sido elegida libremente. Sin embargo, en los dos primeros casos se omite “para ser esterilizadas” (¿simple coincidencia?).

Las pocas veces que se menciona al agente de las esterilizaciones, éste es un actor institucional: “Cabrera señaló que **la Maternidad** estaba dispuesta a esterilizar a las mujeres en condiciones de indigencia...” (U01); “**Ese centro** continuará después del sábado con sus intervenciones voluntarias” (N01). Este re-

curso permite transferir las responsabilidades personales a las instituciones, lo cual contribuye a legitimar la realización de las esterilizaciones.

Además, se utilizan otros recursos sintácticos para disimular a los responsables de las esterilizaciones, entre los cuales destacan la omisión del agente, la pasivización y la nominalización. Con frecuencia los enunciadores (periodista o voceros oficiales) omiten al agente, con lo cual se atenúa su participación en los hechos: “Practicarán 70 esterilizaciones” (N01); “Esterilizarán a 16 mujeres en el Pastor Oropeza, de Caricuao; y a 30 en la Maternidad Concepción Palacios” (N01).

En otras ocasiones los autores construyen oraciones en voz pasiva sin agente expreso, con las cuales a juicio de los lingüistas críticos (Fowler y Kress, 1983:60) “en vez de desdibujar las responsabilidades relacionales de la estructura profunda (quién hace qué a quién) se puede invertir la distribución de derechos y deberes. Así alguien a quien otra persona hace algo puede ser tenido como responsable de su propio sufrimiento”. Es decir, en las construcciones pasivas encontradas en el corpus no sólo desaparece el agente de las acciones, sino que se focaliza el rol de víctimas de las mujeres: “**3 mujeres** con problemas de retraso mental **fueron evaluadas** y están preparadas para **ser intervenidas** mañana” (N01); “... un aproximado de **73 mujeres** se encuentran en lista quirúrgica para **ser sometidas** a la salpingectomía o corte de trompas” (P02); “Luego de que alrededor de **250 mil mujeres fueran esterilizadas** mediante este programa” (U03).

Otra estrategia que permite encubrir a los responsables de las acciones consiste en expresar el proceso designado por el verbo “esterilizar” con el nombre “esterilizaciones”, como si se tratara de una entidad que no posee ningún agente humano causador, con lo cual se borra la responsabilidad de los médicos que las han practicado o de las autoridades que han propuesto o apoyado esta medida: “Se llevaron a cabo 22 **esterilizaciones**” (N02); “**Un plan especial de esterilización de mujeres** se iniciará...” (U01); “Se anunció **un plan de esterilización**” (N03); “Ese despacho logró canalizar más de 600 **operaciones de esterilización**” (N04). A la transformación del verbo en nombre le sigue otro proceso: la sustitución de “esterilizaciones” por otros sinónimos provenientes de la jerga médica: “70 **operaciones de ese tipo** se concretarán en 1 día” (N01); “Se estima que se efectuará un promedio de 50 **intervenciones** semanales” (U01). Así, las acciones que podrían ser criticadas se neutralizan y aparecen como situaciones rutinarias.

### **3.2. Justificación de las esterilizaciones: Estilo léxico y estrategias retóricas**

Uno de los recursos más poderosos para influir en los modelos y opiniones de la gente es el léxico. Martín Rojo y van Dijk (1998) plantean que el discurso de legitimación suele describir las acciones cuestionadas en términos neutrales o positivos. En este análisis nos pareció de utilidad determinar cuáles eran las lexías empleadas por los enunciadores (periodistas o fuentes citadas) para expresar el concepto de la esterilización. Obviamente, no poseía el mismo valor ideológico que este evento fuera designado como “intervención quirúrgica”, “especie de profilaxis”, “medida impositiva” o “clausura del vientre femenino”.

En las noticias estudiadas encontramos que la lexía simple “esterilización” (o “esterilizaciones”) fue empleada 7 veces, mientras que en más de 60 oportunidades aparecieron lexías complejas que incluían este término (“campañas de esterilización”, “programa masivo de esterilización”, “esterilizaciones voluntarias”) y otras lexías que se referían indirectamente al mismo evento (“operativo masivo”, “intervenciones voluntarias para frenar la concepción”, “práctica quirúrgica”). En un gran número de casos, la carga valorativa de estas expresiones resulta evidente y ofrece una pista muy importante sobre la forma en la que los enunciadores conceptualizaron este hecho.

Los términos usados con mayor frecuencia (20 veces) para referirse a la esterilización proceden del campo semántico de la medicina (“intervenciones”, “operaciones de ese tipo”, “intervención quirúrgica”, “práctica quirúrgica”, “salpingectomía”, “corte de trompas”, “ligadura de trompas”). A esta jerga le siguieron, con 19 ocurrencias, una serie de términos empleados en el lenguaje técnico-administrativo, tales como “método”, “técnicas”, “procedimiento”, “medida”, “jornada”, “operativo”, “programa” (“plan de esterilización”, “medida de la esterilización”, “este tipo de técnicas”). El uso de esas expresiones, aparentemente neutrales, propias del ámbito médico o de la administración sirve para mitigar las resonancias negativas que podría evocar la palabra “esterilización”. En este punto, nos parece pertinente citar la opinión de Martín Rojo y van Dijk (1998:223), quienes señalan que una forma de ejercer control sobre el orden del discurso es mediante el uso de “variedades lingüísticas autorizadas”, entre las cuales destacan las jergas médica, legal y política que pueden desempeñar “una variedad de funciones manipuladoras al confundir, ocultar o mitigar los hechos desagradables...”.

Uno de los puntos controversiales de las esterilizaciones, su carácter masivo, se mencionó siete veces; generalmente, la expresión aparecía entre comillas porque era utilizada por alguna fuente que se oponía al hecho: “operativo masivo”, “programa masivo de esterilización”, “jornadas masivas de esterilización quirúrgica...”. Por otra parte, uno de los argumentos esgrimidos para legitimar la realización de las esterilizaciones, se lexicalizó en cinco ocasiones con el adjetivo “voluntario”: “esterilizaciones voluntarias”, “intervenciones voluntarias”, “proceso voluntario”, “medida voluntaria”, “jornada voluntaria de esterilización”. En contraposición, sólo dos veces se conceptualizó de manera diferente este hecho: “medida impositiva”, “esterilización involuntaria”.

Las esterilizaciones fueron presentadas en cinco ocasiones como procedimiento para frenar la natalidad, lo cual puede encerrar una carga axiológica diferente dependiendo de los emisores o receptores de estos términos: “intervenciones en mujeres para el control de la natalidad”, “intervenciones quirúrgicas que impedirán en forma definitiva futuros embarazos”, “jornadas masivas de esterilización quirúrgica para impedirles tener más hijos”, “clausura del vientre femenino”. El último término, de carácter metafórico, corresponde a la demografía que se oponía a las esterilizaciones.

Los aspectos positivos de las esterilizaciones se enfatizaron cuatro veces con expresiones que hacían ver a los responsables de ejecutarlas como benefactores de la sociedad: “cruzada gubernamental de ayuda a la población indigente”, “este plan para ayudar a la población indigente”, “una especie de profilaxis”, “profilaxia social”.

Las características genéricas y sociales de las (los) afectadas (os) por las esterilizaciones fueron expresadas seis veces. En tres oportunidades se identificó explícitamente a las mujeres como destinatarias de la medida oficial: “plan de esterilización de mujeres”, “intervenciones en mujeres”, esterilización femenina”, mientras que sólo una vez se incluyó a los hombres: “esterilización masculina”. La condición social de las personas a quienes se esterilizaría se mencionó dos veces, de manera ambigua, mediante la lexía “población indigente”.

Una forma de justificar las esterilizaciones es presentarlas como la “solución” a un problema. Generalmente, se mencionan en una serie en la que se enumeran acciones positivas para la comunidad: “...ese despacho logró canalizar labores en saneamiento ambiental; limpieza de quebradas para exterminar los criaderos del zancudo patas blancas, transmisor del dengue; el despistaje de en-

fermedades de la mujer y **más de 600 operaciones de esterilización**” (N04); “Según informó Valmore Quintero, director de Atención a la Salud del Distrito Federal, a 12 personas les borrarán las cataratas y les corregirán el estrabismo en el Francisco Rísquez. **Esterilizarán a 16 mujeres en el Pastor Oropeza, de Caricuao; y a 30 en la Maternidad Concepción Palacios.** Entre damas que no quieren concebir más y niños que requieren cirugía menor se eleva a 24 el número de usuarios que serán tratados en Los Magallanes” (N01); “... el sábado se realizaron además de las consultas, cirugías donde **se logró esterilizar 53 mujeres**, quienes cumplieron con los requisitos médicos para ser intervenidas, igualmente se realizaron 10 cirugías pediátricas, 25 de urología, entre las cuales destacan 10 vasectomías y el resto en fimosectomía, hidrocelis y varicocele” (P04). En los ejemplos anteriores se observa la característica del discurso ideológico de los grupos que focaliza los “buenos” propósitos de sus actividades, que no corresponden necesariamente a los hechos sino a la forma en que los grupos y sus miembros desean verse a sí mismos o quieren ser vistos o evaluados (van Dijk, 1996: 30).

Otra estrategia retórica empleada por las fuentes oficiales para legitimar el programa de esterilizaciones es dar cifras para recalcar el éxito de sus acciones: “70 operaciones de este tipo se concretarán en 1 día” (N01); “La duración del plan de esterilización se extendió a 120 días -originalmente eran 45. Se estima que se efectuará un promedio de 50 intervenciones semanales” (U01); “En los próximos meses se esterilizarán a más de 80 mujeres, quienes han hecho la solicitud ante el centro asistencial...” (P03).

Uno de los recursos más frecuentes del discurso periodístico para construir la ilusión de verdad de los acontecimientos es recurrir a fuentes autorizadas que se citan directa o indirectamente. En estas noticias aparecen dos tipos de fuentes: las que legitiman la versión oficial de los hechos (el director de Atención a la Salud del Distrito Federal, la directora general del Ministerio de la Familia, el comunicado del Servicio Unificado de Salud del Distrito Federal, el Ministro de Sanidad, el director de la Maternidad Concepción Palacios), y algunos actores sociales que se oponen a las esterilizaciones (autoridades religiosas, un comunicado de prensa de la Asociación Provida de Venezuela, la presidenta de la Comisión Bicameral de los Derechos de la Mujer del Congreso de la República, la directora de la organización no gubernamental Ecología Humana y la demógrafa Anitza Freitez).

En este punto se nota que los periódicos estudiados asumen posiciones diferentes. En *Panorama* únicamente se citan hombres (un sacerdote, un médico y el presidente de una asociación de vecinos). En *El Nacional* también hay un predominio de voces masculinas (sólo se cita a una mujer que desempeña un cargo oficial). En *El Universal*, en cambio, existe un mayor equilibrio; la mitad de las fuentes citadas son hombres y la mitad, mujeres. Sin embargo, cabe señalar que aun cuando se mencionan algunas opiniones femeninas, éstas no representan a la mayoría de su género; siguen ausentes las voces de aquéllas para quienes fue planificada la medida de la esterilización, las mujeres de las clases menos favorecidas, las no profesionales, las amas de casa, las enfermas.

Esta invisibilidad femenina no es fenómeno que se presente exclusivamente en la prensa venezolana, también se observa en los periódicos norteamericanos donde “incluso en aquellos puntos o temas relacionados directamente con las mujeres como el aborto, la violación, la salud y otros similares, las mujeres no suelen ser las autoras, ni se las suele entrevistar, ni siquiera se las cita” (Mahoney, 1992:81). Esta situación confirma la tesis de van Dijk (1997) sobre la discriminación que sufren en la prensa occidental las minorías, entre las cuales incluye a las mujeres, las poblaciones no blancas, la tercera edad, los niños, y los países del Tercer Mundo, quienes no disponen de un acceso regular y organizado a los medios de comunicación y no aparecen como fuentes de información confiable o como protagonistas de los hechos, a menos que ejecuten acciones violentas o causen algún tipo de “problema”.

Los dos periódicos capitalinos también se diferencian por la posición que asumen las fuentes respecto a las esterilizaciones. En *El Nacional* la mayoría de los citados representan la posición oficial y sólo uno de ellos, el secretario de la Conferencia Episcopal Venezolana, asume una posición contraria. *El Universal*, en cambio, cita con mayor frecuencia a hombres y mujeres que adversan el plan de esterilización.

### ***3.3. Legitimación de las Esterilizaciones: Caracterización Pragmática***

Según explican Martín Rojo y van Dijk (1998:176), la legitimación es un acto sociopolítico que “suele realizarse mediante un discurso persuasivo. En este discurso de legitimación, las acciones y políticas institucionales se describen como beneficiosas para el grupo o sociedad en su conjunto, al tiempo que las ac-

ciones moralmente censurables o controvertidas se ignorarán, distorsionarán o reinterpretarán como si fueran aceptables”.

Es posible caracterizar este tipo de discurso desde el punto de vista pragmático, semántico, estilístico, retórico, interactivo y social. Pragmáticamente, los macroactos discursivos de legitimación cumplen unas condiciones generales de fortuna similares a las del acto discursivo de defensa tras el acto verbal de una acusación. La negación es un acto verbal que también se relaciona con la legitimación. En este tipo de acto, el orador afirma no haber hecho A, o al menos no haber hecho o pretendido que A fuera como se ha descrito en la acusación (Martín Rojo y van Dijk, 1998).

Para analizar los actos de habla, se segmentó el texto de cada noticia en párrafos. Luego, se separaron los módulos actanciales contenidos en cada párrafo. A continuación se identificó qué tipo de acto de habla se realizaba en cada módulo. Por último, los actos de habla individuales (microactos) se agruparon en unidades mayores (macroactos), de acuerdo con el propósito que expresaban. A manera de ejemplo, se presenta un cuadro que contiene algunos de estos análisis:

Los ejemplos observados en el cuadro anterior comprueban los planteamientos de van Dijk y Rojo. En efecto, ante las acusaciones formuladas por los representantes de la Iglesia Católica, la directora general sectorial de Salud del Ministerio de Sanidad, niega que las esterilizaciones tengan carácter masivo y justifica la medida recalcando que se trata de un “proceso voluntario”.

En otras noticias del corpus objeto de estudio también encontramos los actos de habla de defensa y negación; los representantes oficiales defienden la posición del gobierno ante las esterilizaciones y niegan que se estén practicando sin el consentimiento de las mujeres y que constituyan una política de Estado: “De las esterilizaciones, después de la polémica con la Iglesia, se habla en voz baja. **‘No son una política de Estado, son decisiones voluntarias’**, refirió Mayorca” (N01); “En relación con el Plan de Esterilización, la directora general del Ministerio de la Familia, Yolanda Rojas Urbina, afirmó que **‘no es política del Estado el desarrollo de un programa de este tipo**, sino trabajar en la idea de un proyecto de planificación familiar de carácter científico, social y bien orientado’” (U05). Conviene apuntar que entre quienes defienden las esterilizaciones se encuentran dos mujeres que se convierten en eco de las decisiones oficiales y que no enfocan el problema desde el ángulo de su género, sino desde la perspectiva masculina.

Van Leeuwen (1995, citado por Martín Rojo y van Dijk, 1998) ha señalado que una de las categorías fundamentales de la legitimación a través del discurso es la racionalización, la cual consiste en destacar la utilidad de la acción institucional. Esta característica se evidencia en varias de las noticias seleccionadas. Los portavoces oficiales hablan como actores institucionales y hacen hincapié en las buenas intenciones del gobierno y en los efectos beneficiosos de las esterilizaciones para las mujeres de las clases necesitadas o que presentan problemas de salud. En una de las noticias de este corpus, el director de la Maternidad Concepción Palacios declaró: “Estamos haciendo una especie de profilaxis” (U01).

Otra manera de buscar la aprobación de las acciones oficiales consiste en recalcar que las esterilizaciones se realizan atendiendo a ciertos requisitos y que no se practican indiscriminadamente: “Pero exigimos una sola característica: las pacientes tienen que haber sido evaluadas y llegar a la Maternidad con exámenes hechos, para que no le traigan problema a los médicos ni riesgo a las propias pacientes” (U01); “No vamos a hacer locuras. Diez pacientes por día es bastante” (U01); “... ello no quiere decir que la esterilización es una carnicería, por lo que se toman algunos parámetros previos a la cirugía, entre ellos, la edad de la paciente, los problemas de salud como cardiopatías y trastornos mentales y las condiciones socioeconómicas de las mismas” (IP03). Recalcando el cuidado con el que se efectúan las esterilizaciones, los médicos se defienden de posibles acusaciones por negligencia y presentan una autoimagen positiva.

### ***Consideraciones finales***

El análisis de las noticias seleccionadas permite concluir que la legitimación de las esterilizaciones femeninas programadas en el marco del Plan Bolívar 2000 se realizó a través de estrategias discursivas que ofrecen una versión androcéntrica de los acontecimientos:

1. En la mayoría de los titulares no se mencionan explícitamente las esterilizaciones femeninas.
2. Los tópicos más destacados de estas noticias son los logros del Proyecto Bolívar 2000 y la explicación de los detalles sobre el mismo.
3. Aspectos cruciales relacionados con las esterilizaciones femeninas, tales como su carácter irreversible o las posibles complicaciones para la salud femenina, son tópicos escasamente tratados en estas noticias.

4. El debate planteado en estas noticias gira en torno a la conveniencia de realizar las esterilizaciones o a la oposición ante esta medida, especialmente por razones morales y religiosas. Sin embargo, el problema de fondo, la discusión en torno al derecho de las mujeres a decidir sobre su fecundidad y a convertirse en sujetos de políticas oficiales, es escasamente tratado.
5. Se utilizan diversos recursos sintácticos como la omisión del agente, la pasivización y la nominalización para disimular a los responsables de las esterilizaciones.
6. En estas noticias, como en otros discursos de legitimación, las acciones cuestionadas son descritas en términos neutrales o positivos. Los vocablos usados con mayor frecuencia para designar las esterilizaciones proceden de la jerga médica o del lenguaje técnico-administrativo.
7. Se emplean estrategias retóricas como las cifras para justificar el éxito del programa de esterilizaciones.
8. A los hombres se les cita más a menudo que a las mujeres, tanto para justificar como para oponerse a la campaña de esterilizaciones.
9. Otro recurso utilizado para legitimar las esterilizaciones consiste en destacar la utilidad de la acción institucional.

Este trabajo también muestra diferencias en cuanto a la política editorial de los diarios seleccionados para el estudio. En 1999, año de publicación de las noticias estudiadas, ya eran notorios los desacuerdos entre algunos medios impresos y el gobierno de Hugo Chávez Frías. El análisis muestra que *El Nacional* y, en menor medida, *Panorama* destacan los aspectos positivos del Plan Bolívar 2000, y entre sus logros incluyen el programa de esterilizaciones femeninas. *El Universal*, por el contrario, focaliza el rechazo a las esterilizaciones expresado por grupos opositores a las políticas gubernamentales, tales como la Iglesia Católica y algunas organizaciones no gubernamentales.

### **Referencias Bibliográficas**

- DOMÍNGUEZ, M. (2002a) "La invisibilidad femenina en la prensa regional venezolana". **Opción** N° 37, 59-84.
- DOMÍNGUEZ, M. (2002b) **Prensa y legitimación cotidiana de las desigualdades de género**. Ponencia presentada en el V Congreso Internacional de la Federación Latinoamericana de Semiótica. Buenos Aires.
- FOWLER, R. y KRESS, G. (1983) "Lingüística crítica" en FOWLER, R. y OTROS. **Lenguaje y control**. México D. F: Ed. Fondo de Cultura Económica.
- LAGARDE, M. (1996) **Género y feminismo: desarrollo humano y democracia**. Madrid: Ed. Horas y Horas.
- MAHONEY, E. (1992) "Mujeres, desarrollo y medios de comunicación. Una valoración para los años 90". **Telos** N° 31, 53-54.
- MARTÍN ROJO, L. y VAN DIJK, T. (1998) "'Había un problema y se ha solucionado'. La legitimación de la expulsión de inmigrantes 'ilegales' en el discurso parlamentario español". **Poder-decir o el poder de los discursos**. Madrid: Arrecife Producciones.
- MOLERO, L. (1991) "Noémica y semántica en un relato guajiro". **Opción** N° 11, 27-46.
- MOLERO, L. (1994) "Secuencias y funciones en un relato guajiro". **Opción** N° 15, 93-112.
- MOLERO, L. (1995) "Evento y actantes en un relato guajiro". **Opción** N° 18, 87-105.
- POTTIER, B. (1977) **Lingüística general**. Madrid: Ed. Gredos.
- POTTIER, B. (1992) **Teoría y análisis en lingüística**. Madrid: Ed. Gredos.
- VAN DIJK, T. (1994) **Prensa, racismo y poder**. México: Universidad Iberoamericana.
- VAN DIJK, T. (1996) "Análisis del discurso ideológico". **Versión** N° 6, 15-43.
- VAN DIJK, T. (1997) **Racismo y análisis crítico de los medios**. Barcelona: Ed. Paidós.
- VAN DIJK, T. (1999) **Ideología. Un enfoque multidisciplinario**. Barcelona: Ed. Gedisa.
- VAN LEEUWEN, T. J. (1995) "The grammar of legitimation". Londres: School of Printing. En MARTÍN ROJO, L. y VAN DIJK, T. (1998) "'Había un problema y se ha solucionado'. La legitimación de la expulsión de inmigrantes 'ilegales' en el discurso parlamentario español". **Poder-decir o el poder de los discursos**. Madrid: Arrecife Producciones.